



***Honorable
Concejo Deliberante***

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

BANCA ABIERTA

EXPOSITOR: Micaela D'Ambra

TEMA: Situación del Sistema de Salud Municipal

FECHA: 29-11-22

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**29-11-22**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon a los veintinueve días del mes de noviembre de dos mil veintidós, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:29, dice la

Sra. Presidenta: Buenos días. Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 478 de este Honorable Cuerpo por medio del cual se pone en funcionamiento la Banca Abierta, hará uso de la palabra la señora Micaela D'Ambra, en representación de CICOP MGP, quien expondrá sobre la situación del sistema de salud municipal. Atento al tiempo de exposición de cinco minutos para la utilización de la banca, por Secretaría será controlado el uso y utilización del mismo y se avisará cuando le quede un minuto de acuerdo a lo normado por el Decreto 140/94. Asimismo informamos que todo lo expresado será desgrabado y remitido a las Comisiones correspondientes para su tratamiento y debate. Tiene el uso de la palabra, señora D'Ambra.

Sra. D'Ambra: Buenos días a todos y todas. Desde CICOP solicitamos esta Banca Abierta para expresar ante los concejales de todos los bloques la preocupación y las propuestas que tenemos desde nuestro sector ante la crisis que atraviesa el sistema de salud municipal. El Ejecutivo no implementa ninguna estrategia para revertir la situación de fondo y tampoco abre el diálogo con nosotros, que somos los que venimos sosteniendo la atención hace muchos años y tenemos propuestas de cómo optimizar el sistema de salud porque en esta ciudad sabemos que es posible hacerlo. Pero la salud no puede seguir esperando. Si algo aprendimos de la pandemia es que hay que fortalecer el sistema sanitario pero hoy, en los CAPS, no tenemos Salbutamol, no hay analgésicos inyectables, no hay servilletas, no hay hojas, para citar sólo algunos de los faltantes de insumos y medicamentos que hoy tenemos, pero principalmente no alcanzan los profesionales, no solo médicos, médicas y enfermeros y enfermeras -que los necesitamos para poder llegar a atender todos los turnos y a todos los que lo necesiten, ampliar los horarios de los centros de salud y abrir guardia en las zonas q falten y así no sobrecargar los hospitales de consultas que pueden resolverse en el primer nivel de atención- sino que necesitamos equipos de salud completos en todos los CAPS. ¿Qué estamos esperando? Mar del plata una de las ciudades con mayor índice de suicidio adolescente y no tenemos equipos de salud mental en todos los CAPS. ¿No amerita poner el foco ante esta gravedad? ¿No necesitamos trabajadores sociales y promotores de salud en todos los CAPS también? ¿Vamos a seguir naturalizando que nuestros chicos y chicas sigan viviendo sin poder atender su salud integral? ¿Dónde está puesta la prioridad de este Ejecutivo? ¿Dónde está puesta la prioridad de este Cuerpo Legislativo? Para dar vuelta la situación, necesitamos apertura del diálogo, una mesa técnica para implementar de manera urgente medidas claras. Para tener más profesionales y cuidar a los que están, necesitamos equiparar los salarios y derechos que vienen conquistando los profesionales de la provincia de Buenos Aires. En términos generales cobramos un 30% menos de lo que cobran los profesionales de la provincia de Buenos Aires. Nuestros reclamos puntuales tienen que ver con los siguientes puntos: 1) Inmediata recategorización a todos a quienes se les adeuda; en este momento más de 100 profesionales dependientes de la Secretaría de Salud Municipal que todavía no están recategorizados, la mayoría de ellos a cargo de CAPS o programas generales 2) Aumento de las bonificaciones por actividad crítica y riesgosa al 50% como establece la Ordenanza; hoy se cobra al 10 y al 25%. 3) Extensión del régimen jubilatorio de desgaste laboral; necesitamos que el Ejecutivo Municipal inicie el expediente en el IPS para poder nosotros tener también ese derecho. 4) Implementación de la carrera sanitaria municipal en el 2023, que es un proyecto que se viene planteando hace mucho tiempo y que posibilitaría no sólo la democratización de la estructura orgánico-funcional de la Secretaría de Salud sino también el concurso de todos los cargos; en esta gestión no se realizó ni un solo concurso en salud y eso hace que incurramos en muchos errores de planificación y gestión. 5) Cumplimiento de la libertad sindical y cese de arbitrariedades y devolución del Código 18 que se les sacó a 85 profesionales quitados injustamente, más allá del dictamen del Tribunal de Trabajo N° 2 en el último fallo judicial y el Ejecutivo no acató. ¿No es hora de que se empiece a cuidar a los que cuidan? ¿No es hora de que se empiece a gestionar y planificar en salud, pensando en que la salud es un derecho y no es gasto? Apelamos a que este Cuerpo Legislativo no sólo escuche las voces sino que intervengan en poder establecer soluciones conjuntas para lo cual nos ponemos a entera disposición porque nunca dejaremos de luchar, defender y construir la salud pública que todos y todas necesitamos con plenos derechos para les que trabajamos en ella. Gracias.

Sra. Presidenta: Concejel Gandolfi.

Sr. Gandolfi: Gracias, Presidenta; gracias, Mica, por el testimonio. Hoy estamos en este plenario, con excepción de la concejala Mantero, todos los integrantes de la Comisión de Salud, vos hablaste con nosotros cuando parte de la Comisión fue a charlar con la comunidad de Las Dalias y Félix U. Camet. La expositora hablaba de suicidios, de salud mental, hace unos días estuvimos en la salita Dorrego -que era la especializada en Salud Mental- y la denuncia de los vecinos y pacientes sobre el vaciamiento de esa salita, cuyo equipo se viene depreciando y cada vez tiene menos trabajadores. A los pacientes no sólo los cambian de profesional sino también que de Dorrego tienen que ir a Libertad o General Belgrano y

muchas veces personas con problemas de salud mental no saben tomar el colectivo y les cambian el hábito –que en esas personas es importante- de ir siempre a Dorrego. Me parece importantísimo remarcar el tema de salud mental en el marco de la salud general y de la atención primaria de la salud. Esta semana tuvimos un compañero que intentó suicidarse pero en muchos barrios la violencia que surge por la ausencia de la salud en las lesiones a otros, las autolesiones o los consumos problemáticos es un tema que debemos encarar y para eso no hay que resignarse. El tema estructural del personal de Sistema de Salud Municipal es un tema que debe tratarse entre todos, con los trabajadores y la comunidad de vecinos y el Estado Municipal. Agradezco el testimonio brindado. Gracias.

-Es la hora 10:36